

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**28142** *Anuncio de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Huelva para la contratación mediante procedimiento abierto del contrato de prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, conservación y explotación de las instalaciones de la red semafórica y del centro de control de tráfico de la ciudad de Huelva. Exp. 10/09.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
    - 2) Domicilio: Huelva.
    - 3) Localidad y código postal: 21001
    - 4) Teléfono: 959210189
    - 5) Telefax: 959210195
    - 6) Correo electrónico: [jfdv@gmu-huelva.es](mailto:jfdv@gmu-huelva.es).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [http://www.gmu-huelva.es/tipo\\_licitaciones.asp](http://www.gmu-huelva.es/tipo_licitaciones.asp).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 25/08/2009.
  - d) Número de expediente: 10/09.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Contratación mediante procedimiento abierto del contrato de prestación de servicio de mantenimiento, preventivo y correctivo, conservación y explotación de las instalaciones de la red semafórica y del centro del control de tráfico, en la ciudad de Huelva.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Huelva.
    - 2) Localidad y código postal: 21001
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 36 meses.
  - f) Admisión de prórroga: El contrato se prorrogará anualmente, por mutuo acuerdo de las partes, antes de la finalización de aquél o de cualquiera de sus prórrogas, sin que la duración total del contrato, incluidas las prórrogas, pueda exceder de seis años.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Procedimiento abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 1.293.193,44 euros. IVA (%): 16. Importe total: 1.500.000 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 45.000 €, euros. Definitiva (%): 5

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo: P; Subgrupo: 1; Categoría del contrato: d. Grupo: V; Subgrupo: 1; Categoría del contrato: c.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: . La acreditación de la solvencia económica y financiera se efectuará a través de los medios, previsto en artículo 64 LCSP. La acreditación de la solvencia técnica se efectuará a través de algunos de los medios previstos en el artículo 67 LCPS).

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 25/08/2009.
- c) Lugar de presentación:
  - 1) Dependencia: Departamento de Contratación Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva.
  - 2) Domicilio: Plus Ultra, n.º 10.
  - 3) Localidad y código postal: 21001
  - 4) Dirección electrónica: [http://www.gmu-huelva.es/tipo\\_licitaciones.asp](http://www.gmu-huelva.es/tipo_licitaciones.asp).

8. Apertura de Ofertas.

- a) Dirección: Gerencia Municipal de Urbanismo de Huelva.
- b) Localidad y código postal: Huelva.
- c) Fecha y hora: 14/09/2009, 14:00 hora.

10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 17/7/2009.

11. Otras informaciones. La valoración de las ofertas se atenderá a la documentación aportada y se regulará en base a la puntuación establecida para cada uno de los criterios que se relacionan a continuación:

Se propondrá como adjudicataria la empresa que obtenga mayor puntuación en base a la siguiente reglamentación, redondeando cada puntuación parcial hasta una cifra decimal.

A) continuación se detalla cada uno de los apartados:

- 1. Oferta Económica. Este concepto podrá alcanzar una puntuación máxima de 51 puntos.
  - 2. Oferta Técnica
    - 2.1 Proyecto de Instalaciones y servicio (hasta 25 puntos).
    - 2.2 Mejoras Adicionales (hasta 24 puntos).
- El valor estimado del contrato es de 2.586.206,88 euros.

Huelva, 27 de julio de 2009.- Rafael Cordero García, Secretario Accidental de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

ID: A090058918-1